

AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA



## **ESTADO DE INGRESOS**

	EXPLICACIÓN	TOTAL CAPITULO	TOTALES
	RESUMEN POR CAPITULOS		
A) OPERACIONES C	ORRIENTES		
CAPITULO 4. TRANS	FERENCIAS CORRIENTES	76.268.350	
TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES		76.268.3
B) OPERACIONES D	E CAPITAL		
CAPITULO 7. TRANS	FERENCIAS DE CAPITAL	120.000	
TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL		120.0
TOTAL I	PRESUPUESTO DE INGRESOS		76.388.3



## **ESTADO DE GASTOS**

EXPLICACIÓN	TOTAL CAPÍTULO	TOTALES
RESUMEN POR CAPITULOS		
A) OPERACIONES CORRIENTES		
CAPITULO 1. GASTOS DE PERSONAL	42.493.190	
CAPITULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIO	S 30.275.160	
CAPITULO 3. GASTOS FINANCIEROS	3.500.000	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		76.268.3
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPITULO 6. INVERSIONES REALES	120.000	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		120.0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		76.388.3



## **ESTADO DE INGRESOS**

SECCI	SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA						
APLIC.	EXPLICACIÓN		TOTAL	TOTALES			
ECON.			CONCEPTO				
	A) OPERACIONES CORRIENTES						
	CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
	ARTÍCULO 45. DE LA JUNTA ANDALUCÍA Y ENT.PÚBL.SUJ.A						
	REG.PRESUP.						
450	DE JUNTA DE ANDALUCÍA						
.01	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	76.268.350	76.268.350				
	TOTAL CAPÍTULO 4			76.268.350			



## **ESTADO DE INGRESOS**

SECCI	ÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
APLIC.	EXPLICACIÓN		TOTAL	TOTALES
ECON.			CONCEPTO	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL			
	CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	ARTÍCULO 75. DE LA JUNTA ANDALUCÍA Y ENT.PÚBL.SUJ.A			
	REG.PRESUP.			
750	DE JUNTA DE ANDALUCÍA			
.01	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	120.000	120.000	
	TOTAL CAPÍTULO 7			120.000



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA		11.39	
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA			
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO	
Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	OE		
1.1. Alcanzar el 100% del nivel de cumplimiento del Plan de Control Tributario	00		
1.1.1. Incremento del número de actuaciones de control de presentación de autoliquidaciones	AC		
1.2. Reducir el pendiente de cobro de los Capítulos I al III del Presupuesto de ingresos en el marco competencial de la Agencia	00		
1.2.1. Depuración del pendiente de cobro	AC		
1.3. Incrementar el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales	00		
1.3.1. Incremento de las altas de colaboradores sociales adheridos al convenio de colaboración	AC		
1.4. Incrementar la recaudación neta derivada de actuaciones de gestión recaudatoria por vía ejecutiva por medios propios	00		
1.4.1. Incremento de las notificaciones en origen de las providencias de apremio	AC		
1.5. Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN	00		
1.5.1. Incremento del número de citas para la confección de autoliquidaciones	AC		
2. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos	OE		
2.1. Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos respecto al total de documentos presentados	00		
2.1.1. Incremento del número de modelos que se pueden presentar telemáticamente	AC		
2.2. Incrementar el grado de consecución del plan de telematización de la CCAA en relación los procedimientos y servicios de ATRIAN	00		
2.2.1. Incremento del número de trámites que se pueden realizar electrónicamente	AC		
3. Mejorar la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	OE		
3.1. Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de la Carta de Servicios de la Agencia	00		
Tributaria de Andalucía			
3.1.1. Medición del grado de satisfacción de los contribuyentes	AC		
3.2. Disminuir el número de reclamaciones estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN	00		
3.2.1. Reducción del tiempo de resolución de los recursos de reposición	AC		
3.3. Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN.	00		
3.3.1. Incremento del número de horas de formación especializada	AC		
3.4. Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%	00		
3.4.1. Tramitación de los procedimientos de devolución de ingresos de naturaleza tributaria en el plazo legalmente establecido	AC		
4. Integrar la perspectiva de género en el ejercicio de las competencias y actuaciones de la Agencia Tributaria de Andalucía	OE+	×	
4.1. Analizar en clave de género los servicios que se prestan a la ciudadanía	00	x	
4.1.1. Análisis de los servicios prestados a través de CIYAT	AC	×	





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA		11.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA		6.1.L
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
4.2. Realizar estudios tributarios en clave de género respecto de las autoliquidaciones	00	х
4.2.1. Análisis por sexo de las autoliquidaciones presentadas con asistencia de empleado	AC	Х
4.2.2. Análisis por sexo de las autoliquidaciones presentadas telemáticamente	AC	Х
4.3. Realizar el análisis de la formación en la Agencia en clave de género	00	Х
4.3.1. Informe estadístico de género en el ámbito de la formación	AC	X

## **MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	830	28
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	42.493.190	2.389.684
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.275.160	1.297.801
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	3.500.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		76.518.350
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	120.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.120.000
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	76.388.350	85.325.835

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Cumplimiento de programas y objetivos operativos asociados a la Lucha contra el fraude fiscal. Contrato de Gestión ATRIAN	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Grado de consecución de objetivos del plan de control tributario anual	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Tasa de variación de las actuaciones de control de presentación de autoliquidaciones	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.2.	Porcentaje de reducción del pendiente de cobro	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.2.1.	Liquidaciones que se han dado de baja	G0	NUMERO	3.000,00		
1.3.	Documentos presentados por colaboradores sociales en virtud de convenio con ATRIAN respecto al total de documentos presentados	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.3.1.	Tasa de variación del número de altas de colaboradores adheridos al convenio	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.4.	Variación interanual de la recaudación ejecutiva	G0	TASA	20,00		





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	11.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	6.1.L

## RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT.	UNIDAD DE	CUANTÍA	CUANTÍA	CUANTÍA
		GÉNERO	MEDIDA		(H)	(M)
	neta obtenida por medios propios					
1.4.1.	Tasa de variación del número de providencias de apremio notificadas por la ATRIAN	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.5.	Autoliquidaciones asisitidas respecto al total de presentadas	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.5.1.	Tasa de variación del número de citas para la confección de autoliquidaciones	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Cumplimiento del programa y objetivos operativos asociado a la implantación de la Admón Electrónica. Contrato de Gestión ATRIAN	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Presentación de documentos por medios telemáticos	G0	PORCENTAJE	45,00		
2.1.1.	Tasa de variación de modelos presentados telemáticamente	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.2.	Valor medio del grado de telematización	G0	PORCENTAJE	3,75		
2.2.1.	Tasa de variación de trámites que se pueden realizar electrónicamente	G0	PORCENTAJE	10,00		
3.	Cumplimiento de los programas y objetivos asociados a la eficacia, eficiencia y economía de ATRIAN. Contrato gestión ATRIAN	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Nivel de cumplimiento de la carta de servicios	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Grado de satisfacción del servicio y la atención prestada	G0	PROMEDIO	80,00		
3.2.	Porcentaje de reclamaciones económico administrativas estimadas respecto del total de actos administrativos	G0	PORCENTAJE	0,70		
3.2.1.	Tasa de variación del tiempo de resolución de los recursos de reposición	G0	PORCENTAJE	10,00		
3.3.	Formación especializada por empleado y año	G0	HORAS	24,00		
3.3.1.	Tasa de variación de horas de formación especializada del personal	G0	PORCENTAJE	15,00		
3.4.	Costes imputados a la actividad de la Agencia Tributaria respecto a la recaudación neta del periodo	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.4.1.	Variación del plazo de resolución y pago de los procedimientos de devolución de ingresos	G0	DIAS	3,00		
4.	Grado de cumplimiento de las medidas en materia de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
4.1.	Grado de satisfaccion de contribuyentes	G2	PORCENTAJE		80,00	80,00
4.1.1.	Brecha de género en la prestación de los servicios del Centro de Información y Admon. Tributaria (CIYAT)	G2	PUNTOS PORCENTUALES		0,01	0,01
4.2.	Autoliquidaciones presentadas por mujeres	G1	RATIO	1,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA						
PROGR	PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA					
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
4.2.1.	respecto a las presentadas por hombres Autoliquidaciones asistidas presentadas según sexo	G2	PORCENTAJE		50,00	50,00
4.2.2.	Autoliquidaciones presentadas telemáticamente por sexo	G2	PORCENTAJE		50,00	50,00
4.3.	Distribución del personal que recibe formación en ATRIAN respecto al total del personal de ATRIAN que recibe formación	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
4.3.1.	Estudios realizados en materia de género	G1	NUMERO	1,00		



PROPERTIES	SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA							
December   Process   Pro	PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA							
CAPITULO 1. GASTOS DE PERSONAL   ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS			EXPLICACION DEL GASTO			TOTALES		
100			01: SERVICIOS CENTRALES					
100			CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					
120   87   ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO   DE SANIDAD		-	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	62 388	62 388	62.388		
120	.00	'	_	02.300	02.300	02.300		
SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN   851.786   GENERAL)   SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN   113.059   GENERAL)   SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN   227.302   GENERAL)   SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN   227.302   GENERAL)   TIREINOS (ADMINISTRACIÓN   45.873   GENERAL)   TIREINOS (ADMINISTRACIÓN   45.873   GENERAL)   TIREINOS (ADMINISTRACIÓN   65.500   1.634.570   76.345.70	120	87	<b>DE SANIDAD</b> RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE					
0.01	.00	53	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN	851.786				
SENERAL    SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN   45.873   GENERAL    TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)   TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)   396.550   1.634.570	.01	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN	113.059				
GENERAL   TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)   396.550   1.634.570	.02	21		227.302				
121		5	GENERAL)					
ESTAT.SANIDAD   COMPLEMENTO DE DESTINO   S31.467   COMPLEMENTO E SPECIFICO   1.495.619   OTROS COMPLEMENTOS   41.254   2.368.340     128.00   PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O   25.000   25.000   4.027.     EJ.PROG.TEMPORAL   ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL   RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL   ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)   ASSORB.)   ASSORB.)   12.378   ASSORB.)   ASSORB.)   OTRAS REMUNERACIONES   COMPLEMENTO DE CATEGORIA   4.676   COMPLEMENTO DE CONVENIO   2.964   9.929   22     ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO   PRODUCTIVIDAD   PERSONAL LABORAL   ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.   CUOTAS SOCIALES   SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)   2.018.153   2.018.153     160			<u> </u>	396.550	1.634.570			
COMPLEMENTO ESPECIFICO   1.495.619   OTROS COMPLEMENTOS   41.254   2.368.340     28.00   PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O   25.000   25.000   4.027.     28.00   PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O   25.000   25.000   4.027.     29.00   ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL   RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL   RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL NO   4.390   12.378     30			ESTAT.SANIDAD					
OTROS COMPLEMENTOS								
EJ.PROG.TEMPORAL   ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL   RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL   SALARIOS GRUPO V   7.988   ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO   4.390   12.378   ABSORB.)   OTRAS REMUNERACIONES   COMPLEMENTO DE CATEGORIA   4.676   COMPLEMENTO DE CONVENIO   2.984   9.929   22   ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO   PRODUCTIVIDAD   PERSONAL FUNCIONARIO   PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)   240   60.850   60.					2.368.340			
1	128.00			25.000	25.000	4.027.910		
COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO   2.289   2.964   9.929   22   2.964   9.929   9	.04 .05	=	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL SALARIOS GRUPO V ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)		12.378			
COMPLEMENTO DE CONVENIO   2.964   9.929   22.								
ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO   PRODUCTIVIDAD   PERSONAL FUNCIONARIO   60.610   PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)   240   60.850   60.					9.929	22.307		
ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.  CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)  PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL  FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.) PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)  ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL  GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)  863.592  863.592  863.592			PRODUCTIVIDAD	60.610				
160       CARGO ENT. EMPL.         160       CUOTAS SOCIALES         162       SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)       2.018.153         162       PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL         .00       FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)       57.674         .02       PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)       12.000       69.674       2.087.         .01       ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL (A.G.)       69.674       2.087.         .01       GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. (INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)       863.592       863.592	.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL) _	240	60.850	60.850		
PERSONAL (A.G.) PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)  ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL  GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)  863.592  863.592	.00		CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL) PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO	2.018.153	2.018.153			
.02 PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)  ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL  GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.  INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)  863.592  863.592  863.592	.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL	57.674				
170 GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR01 INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL) 863.592 863.592 863.	.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO	12.000	69.674	2.087.827		
1 1 1	-		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.	863.592	863.592	863.592		
TOTAL CAPITULO 1 7.124.			TOTAL CAPITULO 1			7.124.874		



SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA								
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA								
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES			
		CAPITULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION						
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000	80.000				
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						
.01		INSTALACIONES	20.000	20.000				
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	7.000	7.000	107.000			
220		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS MATERIAL DE OFICINA						
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200.000					
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	30.000					
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10.000	240.000				
221		SUMINISTROS AGUA	10,000					
.01 .09		OTROS SUMINISTROS	10.000 18.000					
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	125.000	153.000				
222		COMUNICACIONES						
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	2.000.000	2.000.000				
.01		TRIBUTOS LOCALES	5.000	5.000				
226		GASTOS DIVERSOS						
.03 .05		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS  REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	740.000 21.030.000					
.06 .15		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS AGENTES RECAUDADORES EXTERNOS	40.000 2.000.000					
.17		RECAUDACION EJECUTIVA COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	2.000.000	25.810.000				
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	2.000.000	20.010.000				
00		PROFES.	250,000					
.00 .01		LIMPIEZA Y ASEO SEGURIDAD	350.000 260.160					
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	1.100.000					
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	120.000					
.09		OTROS	15.000	1.845.160	30.053.160			
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO						
230.00		DIETAS	40.000	40.000				
231.00		LOCOMOCION	75.000	75.000	115.000			
		TOTAL CAPITULO 2			30.275.16			
		CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS						
		ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS						
342.00		INTERESES DE DEMORA	3.500.000	3.500.000	3.500.000			
		TOTAL CAPITULO 3			3.500.000			
		CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS						
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000	30.000			
355.50				23.000	30.000			



SECCIO	ON: AGEN	CIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			11.39			
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA								
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES			
		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION						
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000	90.000	90.000			
		TOTAL CAPITULO 6			120.000			
		TOTAL 01			41.020.034			
		03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS						
		CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL						
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO						
120	740	DE SANIDAD RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD						
.00	184	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.957.145					
.01	174	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.459.034					
.02	374	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.048.139					
.03	8	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	73.396					
.05 121		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)  RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y	2.026.115	11.563.829				
.00		ESTAT.SANIDAD  COMPLEMENTO DE DESTINO	5.565.675					
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	9.443.878	15.009.553				
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	632.000	632.000	27.205.382			
130 .02 .05	<b>1</b> 1	ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL SALARIOS GRUPO III ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	10.700 12.000	22.700				
.00 .01 .02		OTRAS REMUNERACIONES  COMPLEMENTO DE CATEGORIA  COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO  COMPLEMENTO DE CONVENIO	6.052 2.809 3.882	12.743	35.443			
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
150		PRODUCTIVIDAD						
.00 .01		PERSONAL FUNCIONARIO PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	515.536 240	515.776				
151 .00		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	186.628	186.628	702.404			
.00		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.	100.020	100.020	702.404			
160		CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.305.708					
.01		ISFAS _	21.000	7.326.708				
.02		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO	98.379	98.379	7.425.087			
.02		(A.G.)	30.313	30.313				
		TOTAL CAPITULO 1			35.368.316			
		TOTAL 03			35.368.316			



SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA							
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA							
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES			
		TOTAL PROGRAMA 61L		76.388.350			



## **RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS**

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA												1139	
CAPÍTULOS	1	П	Ш	IV	V	TOTAL OP.	VI	VII	TOTAL OP. DE	VIII	IX	TOTAL OP.	TOTAL
PROGRAMAS						CORRIENTES			CAPITAL			FINANCIERAS	GENERAL
61L COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	42.493.190	30.275.160	3.500.000			76.268.350	120.000		120.000				76.388.350
TOTAL FUNCIÓN 61	42.493.190	30.275.160	3.500.000			76.268.350	120.000		120.000				76.388.350
TOTAL GRUPO 6	42.493.190	30.275.160	3.500.000			76.268.350	120.000		120.000				76.388.350
TOTAL GENERAL	42.493.190	30.275.160	3.500.000			76.268.350	120.000		120.000				76.388.350